

ACTA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 Y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la vigésima tercera sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia de la Directora de Administración, Planeación y Evaluación, Coordinador de Protección Civil y Directora de Ecología y Salud Pública.
6. Informe de la Comisión Edilicia, sobre el proyecto cultural Paisajes de Tultepec.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el orden del día.

Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto 4 de la orden del día, y comenta que el Acta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, no se tiene, en razón de que dicha sesión apenas concluyó hace unos minutos, y se tiene un proceso para su redacción.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal solicita la comparecencia de la Directora de Administración, Planeación y Evaluación, para que presente a los integrantes del Ayuntamiento su informe trimestral.

Comparece la Lic. Anaissa Ramírez Aldana, Directora de Administración, Planeación y Evaluación, e informa lo siguiente:

1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

FUE ENTREGADO EN:

- COPLADEM
- OSFEM
- DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

SE HICIERON LLEGAR LAS OBSERVACIONES QUE YA ESTAN SIENDO SUBSANADAS Y QUE SE ESTA EN ESPERA DE QUE YA QUEDÉ EN FIRME PARA SU PUBLICACIÓN.

2. UNIDAD DE ADQUISICIONES

SE HAN REALIZADO LAS COMPRAS APROBADAS POR EL CABILDO

- JUGUETES PARA 30 DE ABRIL (DIA DEL NIÑO)
- MOTOCICLETAS PARA LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO URBANO Y ECONOMICO.
- REGALOS PARA EL DIA DE LAS MADRES
- REGALOS PARA EL DIA DEL MAESTRO
- INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROGRAMA JOVENES POR TULTEPEC
- COMPRAS DE CONSUMO DE LAS AREAS

3. UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

- SEGUIMIENTO A LOS AVANCES PROGRAMADOS EN LOS PBRM DE LAS DEPENDENCIAS. (METAS, OBJETIVOS)
- ACTUALIZACIÓN DE ESTADISTICAS EN IGECEM
- ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE CEVAC Y CONAC

4. UNIDAD DE SISTEMAS, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

- MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y PREDICTIVO EN LOS EQUIPOS
- ADMINISTRACIÓN DE INSUMOS REMANUFACTURADOS PARA EL AHORRO DE IMPRESIÓN.

De igual manera informa lo que se ha adquirido, y los montos respectivos.

DIA DEL NIÑO

| NO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD REQUERIDA | PRECIO |
|----|------------------------------|--------|--------------------|---------------|
| 1 | JUGUETES 30 DE ABRIL DE 2022 | PIEZA | 23625 | \$ 905,796.66 |

MOTOCICLETAS DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO ECONOMICO

| NO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD REQUERIDA | PRECIO |
|----|------------------------------------|--------|--------------------|---------------|
| 1 | MOTOCICLETAS FZ S 2.0 MARCA YAMAHA | PIEZA | 11 | \$ 577,489.00 |

INSTRUMENTOS MUSICALES (BANDAS)

| NO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD REQUERIDA | PRECIO |
|----|---|--------|--------------------|-----------------|
| 1 | INSTRUMENTOS MUSICALES DIVERSOS (TRIANGULO, TAROLA, TAMBORA PROFESIONAL, GUITARRA ACUSTICA, TROMPETA, TUBA SOUSAFON, CLARINETE, SAXOFON ALTO, VIOLIN, PANDERO, PLATILLOS, TROMBON DE VARA, EUFONIO BOMBARDINO, SASOFON TENOR, FLAUTA TRANSVERSAL, TAMBORA DE MARCHA, XILOFONO, GUIRO, CLAVES GRANDES, MARACAS, CENCERRO Y BATERIAS). | PIEZA | 980 | \$ 3,997,683.20 |

El Presidente Municipal pregunta, si se han estado evaluando las áreas, y si han entregado los PBRM.

La Directora comenta que sí. Hay unas áreas que entregan mensual, bimestral, semestral y anual.

El Presidente Municipal sugiere a la Directora, que cheque propuestas para una buena cobertura de internet, para que todas las áreas cuenten con ello, y que no tengan el problema de desconexión. Así como, se está viendo una empresa para que le hagan un presupuesto para dar internet a todas las plazas del Municipio y el aura gratuito. En cuanto lo tenga, lo hará llegar para su estudio, análisis y aprobación.

EL Tercer Regidor solicita, el PBRM de su área, y el padrón de proveedores que se dieron de alta en este año, y un listado de las licitaciones que se han realizado.

Acto seguido.- Comparece el Coordinador de Protección Civil, y hace una presentación de su reporte trimestral de su dirección, y menciona lo siguiente:

El ciudadano Isidro Sánchez Neri, menciona que su informe es del 01 de enero al 30 de mayo del 2022, el cual es el siguiente:

- a) Se atendieron 2027 servicio de atención médico, traslados terrestres y salvamento. Urgencias y emergencias médicas pre hospitalaria 1,262. Servicio de bombero, se atendieron 765.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

- b) En atención a las fugas de gas, se han resguardado un total de 197 cilindros, y se enviaron a destrucción la cantidad de 114.
- c) Se han recibido 319 solicitud de dictamen de protección civil, de los cuales 137 peticiones son de nuevo ingreso, 182 son dictámenes por revalidación y 6 dictámenes estructurales.
- d) Se puso prevención con plan de emergencias en los fraccionamientos en la poda de árboles, con apoyo de Ecología, Imagen Urbana y Agua Potable. En este sentido para minimizar el peligro es conveniente podar esta arboleda para evitar su crecimiento y con esto no exista la posibilidad de colapso o desprendimiento de sus ramas.
- e) En tema de prevención y gestión integral de riesgo se actualiza el Atlas de Riesgo Municipal 2022.
- f) Se han capacitado 124 personas en diversos cursos de primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, prevención y combate de incendios, evacuación de inmuebles.
- g) Se han realizado 3 mesas de trabajo que son las siguientes: Quema de toros pirotécnicos 8 de marzo del 2022 y acuerdo para abastecimiento de cilindros portátiles en centros de carburación.
- h) Se cuentan con 9 unidades funcionando; 2 ambulancias, 03 pick up, 01 mini bomba, 01 moto bomba, 01 camión cisterna, y una moto; 7 unidades descompuestas, que son 01 mini bomba, 03 ambulancias, 01 camión cisterna y 02 motos.
- i) Se han realizado 44 reparaciones de mantenimiento y reparaciones correctivas y preventivas al parque vehicular, perteneciente a esa coordinación.

El Presidente Municipal pregunta, que cuantas empresas entran al municipio en la venta de cilindros.

El director comenta que 7, y tienen rutas en la localidad.

El Presidente Municipal agradece su comparecencia.

Acto seguido.- Comparece la Directora de Ecología y Salud Pública y menciona que el informe que va a presentar es del 01 de enero al 30 de mayo del 2022.

1. TRÁMITES Y SERVICIOS:

| | |
|----------------------------|-----|
| Solicitudes de poda y tala | 251 |
| Denuncias | 117 |
| Solicitud de podas | 137 |
| Solicitud de talas | 104 |
| Licencias expedidas | 28 |
| Convenios inominados | 18 |
| Árboles recaudados | 500 |
| Árboles plantados | 350 |

2. INFORME DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN:

| FECHA | COLONIA | TOTAL |
|---------------|-------------------|-------|
| 20 DE ENERO | CENTRO | 25 |
| 25 DE ENERO | LA CANTERA | 20 |
| 22 DE FEBRERO | PASEOS I | 41 |
| 03 DE MARZO | TEYAHUALCO | 35 |
| 30 DE MARZO | XAHUENTO | 36 |
| 06 DE ABRIL | EL BOSQUE | 38 |
| 13 DE ABRIL | SAN JUAN | 31 |
| 20 DE ABRIL | 10 DE JUNIO | 50 |
| 27 DE ABRIL | SAN MARTIN | 59 |
| 04 DE MAYO | SAN MIGUEL OTLICA | 57 |
| 18 DE MAYO | EL ARENAL | 28 |

| | | |
|------------|-----------|-----|
| 25 DE MAYO | LA PIEDAD | 55 |
| TOTAL: | | 475 |

3. INFORME DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL

| SERVICIOS | TOTAL |
|--|-------|
| VACUNAS APLICADAS | 94 |
| DENUNCIAS DE MALTRATO ANIMAL ATENDIDAS | 11 |
| DECOMISOS REALIZADOS POR MALTRATO ANIMAL | 3 |
| MUESTRAS ENVIADAS PARA DETECCIÓN DE VIRUS RABICO | 23 |
| TOTAL DE CIRUGIAS REALIZADAS EN EL C.A.M. | 373 |

De igual manera informa, que se han llevado a cabo 12 platicas de salud pública, 12 de bienestar animal, 1 jornada de salud pública y 2 ferias de adopción.

El Presidente Municipal agradece su comparecencia ante esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

En uso de la palabra la Segunda Regidora, María Dolores Colunga Villa, da un informe sobre el proyecto cultural Paisajes de Tultepec; revisó el libro y su monografía y considera que el libro empastado a su parecer está muy elevado su costo, pero su contenido está muy interesante, respecto a su biodiversidad.

La Síndico Municipal comenta que el costo es de \$120,800.00 (CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), medida 21.5x17.5, con 1,000 ejemplares.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba un presupuesto de \$120,800.00 (CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la impresión de 1,000 ejemplares de 21.5 x 17.5 cm, del libro “Paisajes de Tultepec. Breve memoria sobre su biodiversidad”, con las características que se detallan a continuación: - Tamaño final: A. 26 x 21.0 cm / B. 21.5 x 17.5 cm - Impresión en offset, en color, sobre papel couché de 130 g - Total de páginas: 144-148 - Forros en selección de color en cartulina sulfatada de 16 pt, laminados. - Acabados: Rústica cosida y pegada.

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería Municipal, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTOS GENERALES**

1. Exhorto para modificar el Reglamento de Cabildos.
2. Solicitar a Protección Civil, un tema del Fraccionamiento Real Residencial
3. Seguimiento a programas sociales municipales.
4. Propuesta de derechos humanos, para generar un proyecto de inclusión laboral por discapacidad.
5. Apoyo para el fin de ciclo escolar a las escuelas del Municipio.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales.

El Tercer Regidor exhorta a que se le hagan algunas modificaciones al reglamento de Cabildos vigente del Ayuntamiento, con la idea de que cualquiera de los integrantes del Cabildo pueda participar siendo tomada su asistencia y el sentido de su voto, vía remota siempre y cuando exista una causa justificada notificándole al Secretario del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal propone, que el área jurídica lo revise para fundamentarlo y revisarlo en próxima Sesión de Cabildo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales.

El Tercer Regidor comenta que le hicieron llegar un oficio los habitantes del Fraccionamiento Real Residencial, a un lado de los Pinos, y piden apoyo sobre una barda perimetral; y exhorta que lo revise Protección Civil para su valoración.

El Presidente Municipal comenta, que es una propiedad condominal, por lo que sólo se apoyaría con el dictamen de valoración.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales.

El Tercer Regidor comenta, que se conformó la comisión de seguimiento de programas sociales, y exhorta que esa comisión agende una reunión con la Directora de Desarrollo Social para la próxima semana, para tener información preliminar de cuantas personas se registraron en cada programa. Esto antes de la publicación de los resultados.

El Presidente Municipal solicita se instale la comisión el día viernes a las 10:00 a.m., y la reunión la hagan el día lunes con la Directora.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo se concede uso de los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor propone que derechos humanos haga una propuesta de inclusión laboral por discapacidad, para que haya igualdad de condiciones; así como hacer modificación a edificios inclusivos para personas con discapacidad de movilidad en las áreas del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal comenta que se haga un acuerdo de Cabildo, para que todo edificio público que construya el Ayuntamiento, deba tener estrictamente el considerar toda la normatividad para la inclusión de personas con discapacidades distintas, así como las vialidades; por lo que exhorta a la Dirección de Desarrollo Urbano para que todas las construcciones que sean autorizadas cumplan con estas condiciones, así como la Dirección de Obras Públicas.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.4

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento acuerda que toda construcción que sean autorizadas ya sean públicas o privadas, estrictamente cumplan con la normatividad para la inclusión de personas con discapacidades distintas, así como las vialidades; por lo que exhortan a la Dirección de Desarrollo Urbano y a la Dirección de Obras Públicas, para que cumplan con estas condiciones.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo se concede uso de los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de asuntos generales.

La Sexta Regidora comenta, que le han llegado varias peticiones de apoyo de las escuelas de este Municipio, solicitando lonas, sillas, pastel y carpetas para el término de ciclo escolar.

El Presidente Municipal informa, que se les apoye a todas las escuelas que lo soliciten con carpetas para el término de ciclo escolar, así como las que quieran el edificio anexo para llevar a cabo las clausuras. Esto con el oficio respectivo de petición.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.5

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento autoriza un presupuesto para el apoyo con carpetas a todas las escuelas del Municipio, para el ciclo escolar 2021-2022.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Adquisición, Planeación y Evaluación, y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las diecinueve horas con cinco minutos del día diecisiete del mes de mayo del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.


PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. MARIO AGUILAR PÉREZ
PRIMER REGIDOR.



C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.


C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR.


C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA.


C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA.


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO.
SEXTA REGIDORA.


MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTE CASAS
SÉPTIMO REGIDOR.


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDOR.


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR.


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO